

# ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

Documento de la  
Directora General

IAC-26-14S W/03/26  
Original: inglés  
26 de febrero de 2026

## **INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO DE LA AP-41 DE LA ITSO**

### **I. RESUMEN**

1. Partiendo de la labor iniciada por los Grupos de Trabajo Ad Hoc de la AP-40, y a la luz de hechos recientes en el sector de satélites, la 41a Asamblea de Partes (AP-41) estableció un nuevo Grupo de Trabajo Ad Hoc (GT) con la finalidad de continuar las deliberaciones y elaborar recomendaciones para su consideración por la AP-42. El objetivo principal de dicho grupo era el de formular propuestas concretas para asegurarse de que la ITSO siga estando en condiciones de cumplir de manera efectiva con sus responsabilidades futuras; el mandato del GT se consigna en el Adjunto No. 1.

2. Desde la AP-41, el GT se reunió por vía virtual en seis ocasiones, habiendo contado además con el apoyo de dos reuniones de su equipo directivo<sup>1</sup>. Esas reuniones se centraron en identificar, deliberar e intercambiar puntos de vista sobre los desafíos que se le plantean a la ITSO y sobre los posibles riesgos futuros.

3. El GT ha preparado un informe preliminar con recomendaciones provisionales aprobadas por el mismo para su consideración por la Comisión Consultiva (IAC). El informe se presenta a la IAC para solicitar su asesoramiento sobre las recomendaciones y, de ser necesario, determinar si procede convocar una reunión ulterior del GT para ultimar las recomendaciones con vistas a someterlas a la aprobación de la AP-42.

4. El mandato del Grupo de Trabajo de la AP-41 se definió en un período de incertidumbre, lo cual dio forma a su alcance y tono. Desde entonces se han registrado grandes avances y, según se indica en otros documentos, la relación con SES marcha muy bien. En particular, los convenios de financiamiento y de cooperación firmados en diciembre han abordado muchas de las preocupaciones anteriores de las Partes.

### **II. ANÁLISIS**

5. En su 40ª Reunión (AP-40), la Asamblea de Partes estableció dos Grupos de Trabajo Ad Hoc para explorar y recomendar soluciones dirigidas a fortalecer la resiliencia de la ITSO y proteger el Patrimonio Común de las Partes. Debido a limitaciones de tiempo, algunos temas identificados por dichos grupos de trabajo no se abordaron de manera integral. Además, subsistían

---

<sup>1</sup> El equipo directivo estuvo compuesto por el Presidente del GT, los Coordinadores y Vicecoordinadores, los Relatores, las Administraciones Notificantes y los Vicepresidentes Regionales.

# ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

IAC-26-14S W/03/26

Página 2

desafíos en la relación entre la ITSO e Intelsat, sumados a temas no resueltos relativos a la adquisición de Intelsat por SES. Con ese trasfondo, la AP-41 estableció un nuevo Grupo de Trabajo Ad Hoc a fin de continuar con la labor y formular recomendaciones para presentarlas a la AP-42.

6. El principal objetivo del GT de la AP-41 era el de elaborar un informe integral que contenga recomendaciones estratégicas centradas en asegurar la resiliencia de la ITSO y salvaguardar el Patrimonio Común. Partiendo de la labor de los Grupos de Trabajo de la AP-40 y teniendo en cuenta hechos recientes en el sector de satélites, el GT buscó proponer recomendaciones dirigidas a fortalecer la eficacia y capacidad de respuesta de la ITSO.

7. La composición del GT de la AP-41 siguió la modalidad adoptada para los Grupos de Trabajo de la AP-40, con una representación medular de representantes regionales, las Administraciones Notificantes y la Directora General. Se invitó a todas las Partes de la ITSO a participar. El GT contó con el apoyo de un equipo directivo encargado de proporcionar una supervisión estratégica y coordinar el trabajo correspondiente a los distintos mandatos, conforme fuera necesario.

8. Se nombró a los Coordinadores y Vicecoordinadores para encabezar los trabajos en el marco de los distintos agrupamientos de mandatos. Además, en la primera reunión del GT se nombró a dos Relatores encargados de proporcionar asistencia al Presidente en la preparación de actas sumarias y de documentos y la finalización del informe del grupo. El Presidente de la AP-41 asistió a todas las reuniones del GT y brindó una valiosa guía a lo largo del proceso. En el Adjunto No. 2 se presenta una lista de los miembros del GT, sus Coordinadores, Vicecoordinadores y Relatores.

9. Las reuniones del GT se realizaron por vía remota con el apoyo de la Secretaría de la ITSO. La primera reunión se celebró el 28 de enero de 2025, seguida de otras cinco en 2025 (25 de marzo, 27 de mayo, 24 de junio, 9 de septiembre y 5 de noviembre). Durante ese período también tuvieron lugar dos reuniones del equipo directivo del GT.

10. Los mandatos se agruparon por tema conexo; durante la primera reunión del GT se nombró a un Coordinador y un Vicecoordinador para cada agrupación de mandatos. En el Adjunto No. 3 se enumeran esas agrupaciones y sus respectivos Coordinadores y Vicecoordinadores.

11. El Presidente del GT, la Directora General y los Coordinadores presentaron documentos, que se analizaron y debatieron durante las reuniones del GT; las recomendaciones correspondientes a cada mandato se aprobaron por consenso.

12. El Presidente del GT empezó por preparar un informe de antecedentes consolidado que reflejó las contribuciones de los miembros del grupo, la Secretaría de la ITSO y las deliberaciones registradas durante las reuniones del GT. El informe consolidado se presentó en la sexta reunión del GT, fue aprobado por este y aparece en el Adjunto No. 1 al documento IAC-26-15. Sobre la base del informe consolidado, el Presidente del GT preparó el informe preliminar, que presenta recomendaciones provisionales aprobadas por el grupo para su consideración por la Comisión Consultiva y que está disponible en el documento IAC-26-15.

13. El mandato y los términos de referencia del Grupo de Trabajo de la AP-41 se elaboraron en un contexto marcado por la anterior situación de desafíos e incertidumbre, incluidas preguntas acerca de la transacción de SES y su futura interacción con la ITSO, lo cual influyó en el alcance y el tono de dicho mandato. Desde entonces se han registrado grandes avances y, según se indica en otros documentos, la relación con SES marcha muy bien. En particular, los convenios de financiamiento y de cooperación firmados en diciembre han abordado muchas de las preocupaciones anteriores de las Partes.

14. El objetivo de presentar el informe preliminar del GT a la IAC es buscar el asesoramiento de la Comisión sobre las recomendaciones propuestas y, de ser necesario, convocar una nueva reunión del grupo tras la IAC-26 para ultimar las recomendaciones con vistas a someterlas a la aprobación de la AP-42.

### **III. CONCLUSIÓN**

15. El Grupo de Trabajo de la AP-41 ha concluido la labor que le encomendó esta última y ha elaborado un informe preliminar que contiene recomendaciones provisionales aprobadas por el GT. Dicho informe se presenta a la Comisión Consultiva para solicitar su asesoramiento al respecto. Sujeto a la guía que proporcione la IAC, podría convocarse una reunión ulterior del GT para ultimar las recomendaciones con vistas a someterlas a la aprobación de la 42<sup>a</sup> Asamblea de Partes.

ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

ADJUNTO NO.1 al  
IAC-26-14S W/03/26

**MANDATO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA AP-41**

# ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

ADJUNTO NO.1 al  
IAC-26-14S W/03/26

## **MANDATO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA AP-41**

1. Considerar las circunstancias, pericias técnicas y experiencia de la ITSO, para incluir un enfoque en las fortalezas, debilidades y oportunidades en la formulación de recomendaciones para una ITSO más exitosa, al tiempo de incluir mecanismos para asegurarse de que la Sociedad suministre el financiamiento mínimo requerido para la ITSO.
2. Teniendo en cuenta las recomendaciones de los Grupos de Trabajo 1 y 2 aprobadas por la AP-41, considerar y formular recomendaciones para aumentar la colaboración entre la ITSO y las Administraciones Notificantes en sustento de la aplicación del Artículo XII (c) del Acuerdo de la ITSO.
3. Examinar y formular recomendaciones sobre las maneras posibles de mejorar el ASP en aras de una mejor colaboración entre Intelsat o cualquier otra entidad operadora y la ITSO
4. Evaluar los procesos y mecanismos para la asignación y gestión del Patrimonio Común, asegurar su protección y formular recomendaciones adecuadas para una alineación más estrecha entre el trabajo de la ITSO y las Administraciones Notificantes.
5. Identificar los distintos temas que puedan surgir en relación con decisiones específicas que Intelsat o cualquier otra entidad operadora pueda tomar, que tengan un impacto directo en el Patrimonio Común, tales como bancarrota, fusiones, cambio de propiedad, etc., y formular recomendaciones al respecto.
6. Identificar las circunstancias en las que posiciones orbitales no utilizadas del Patrimonio Común pudieran suprimirse y formular recomendaciones para su reasignación a otras entidades operadoras.
7. Recomendar mecanismos para transferir el Patrimonio Común no explotado a otra empresa que se haya comprometido a cumplir con las obligaciones emanadas del ASP, teniendo en cuenta el Acuerdo de la ITSO.
8. Recomendar mecanismos para llenar brechas que podrían conducir al reemplazo de las inscripciones suprimidas del Patrimonio Común por nuevas inscripciones efectuadas por administraciones distintas de las Administraciones Notificantes del Patrimonio Común
9. Seguir considerando la propuesta presentada por la Región D a la AP-40 de tener una Administración Notificante por región, y formular recomendaciones al respecto.

ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

ADJUNTO NO.2 al  
IAC-26-14S W/03/26

**Miembros del Grupo de Trabajo de la AP-41**

# ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

ADJUNTO NO.2 al  
IAC-26-14S W/03/26  
Página 2

## Miembros del Grupo de Trabajo de la AP-41

**Presidente del GT:** El Hadjar Abdouramane - choco0742@live.ca

### **Mandatos 1,3,5**

Coordinadora: Región A - Jamaica - Dra. Maria Myers-Hamilton - mmyers-hamilton@sma.gov.jm

Viceministro: Región D - Sudáfrica - Flenk Mnisi - mnisif@sentech.co.za

### **MANDATOS 2,4,6**

Coordinador: Región E - Jordania - Nedal Al Samara - nedal.alsamara@trc.gov.jo

Viceministro: Región B - Francia - Thomas Welter - Thomas.WELTER@anfr.fr

### **MANDATOS 7,8,9**

Coordinador: Región D - Ruanda - Georges Kwizera - gkwizera@space.gov.rw

Viceministro: Región E - India - M Revathi - m.revathi@nic.in

### **Relatores:**

Uganda - George Kasangaki - gkasangaki@ucc.co.ug

Türkiye - Nazgül Bağbaşı - nbagbasi@turksat.com.tr

### **Administraciones Notificantes:**

Reino Unido – Callum Gray – Callum.Gray@ofcom.org.uk

EE.UU. - Douglas May - MayDC@state.gov

---

## REGIÓN A

**Viceministro:** EE.UU., Douglas May - MayDC@state.gov

### **Miembros principales:**

- Argentina: Ingeniero Leonel Hochman - lhochman@enacom.gob.ar
- Argentina: Ingeniera Cristina Lozada - mlozada@enacom.gob.ar
- Argentina: Ingeniero Esteban del Marmol- edmarmol@enacom.gob.ar
- Brasil: Luiza Giacomini - luizagiacomini@anatel.gov.br
- Jamaica: Dra. Maria Myers-Hamilton - mmyers-hamilton@sma.gov.jm
- Jamaica: Kadianne Wood - kwood@sma.gov.jm
- Jamaica: George Malcolm - gmalcolm@sma.gov.jm
- Paraguay: Augusto Giménez - augustogimenez@conatel.gov.py
- Paraguay: Rodrigo Volpe - rodrigo\_volpe@conatel.gov.py

---

## REGIÓN B

**Viceministro:** Liechtenstein, Dra. Bianca Lins - Bianca.Lins@llv.li

### **Miembros principales:**

- Bélgica: Joost Callaert - Joost.Callaert@bipt.be
- Bélgica: Gino Ducheyne - Gino.Ducheyne@BIPT.be
- Francia: Thomas Welter - Thomas.WELTER@anfr.fr
- Francia: Amar Saidani - Amar.SAIDANI@anfr.fr
- Francia: Chloé Pearson - Chloe.PEARSON@anfr.fr
- Türkiye: Nazgül Bağbaşı - nbagbasi@turksat.com.tr

# ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

ADJUNTO NO.2 al  
IAC-26-14S W/03/26  
Página 3

---

## REGIÓN C

**Vicepresidente:** Polonia, Tomasz Piñciurek - Tomasz.Pinciurek@cyfra.gov.pl

**Miembros principales:**

- Rumania: Alexandru Cozma - alexandru.cozma@ancom.ro

---

## REGIÓN D

**Vicepresidente:** Angola, Zolana João - zolana.joao@ggpen.gov.ao

**Miembros principales:**

- Argelia: Safia Omari - s.omari@mpt.gov.dz
- Angola: Silva Malaca - silva.malaca@ggpen.gov.ao
- Angola: Osvaldo Porto - osvaldo.porto@ggpen.gov.ao
- Benín: Flavien Bachabi - bflavien@arcep.bj
- Congo: Chynauldat Bangué - Chynauldat.BANGUE@arpce.cg
- Gabón: Bernard Limbondzi - limbondzi@arcep.ga
- Ghana: Ransford Odoom - ransford.odoom@nca.org.gh
- Kenya: Gababo Wako - gababo@ca.go.ke
- Mauricio: Jerome Louis - jlouis@icta.mu
- Marruecos: Mustapha Bessi - bessi@anrt.ma
- Níger: Ahmed Boraud - ahmed.boraud@gmail.com
- Nigeria: Asuenize Adiga - aadiga@ncc.gov.ng
- Ruanda: Georges Kwizera - gkwizera@space.gov.rw
- Sudáfrica: Flenk Mnisi - mnisif@sentech.co.za
- Sudáfrica: Jim Paterson - JPaterson@dcdt.gov.za
- Túnez: Olfá Jammeli - olfa.jammeli@anf.tn
- Uganda: George Kasangaki - gkasangaki@ucc.co.ug
- Zimbabue: Taperá Kazembe - Kazembe@potraz.zw

---

## REGIÓN E:

**Vicepresidente:** Jordania - Nedal Al Samara - nedal.alsamara@trc.gov.jo

**Miembros principales:**

- China: Zhang Xintong - zhangxintong@chinasatcom.com
- China: Tai Yan - taiyan0907@163.com
- India - M Revathi - m.revathi@nic.in

**Grupo de Trabajo de la AP-41  
Agrupamientos de mandatos y Coordinadores respectivos**

# ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

ADJUNTO NO.3 al  
IAC-26-14S W/03/26

## Grupo de Trabajo de la AP-41 Agrupamientos de mandatos y Coordinadores respectivos

MANDATO	COORDINADOR PROPUESTO
<p><b>Mandato 1</b> Considerar las circunstancias, pericias técnicas y experiencia de la ITSO, para incluir un enfoque en las fortalezas, debilidades y oportunidades en la formulación de recomendaciones para una ITSO más exitosa, al tiempo de incluir mecanismos para asegurarse de que la Sociedad suministre el financiamiento mínimo requerido para la ITSO.</p> <p><b>Mandato 3</b> Examinar y formular recomendaciones sobre las maneras posibles de mejorar el ASP en aras de una mejor colaboración entre Intelsat o cualquier otra entidad operadora y la ITSO</p> <p><b>Mandato 5</b> Identificar y hacer recomendaciones sobre los varios temas que podrán surgir en relación con determinadas decisiones que pudiera tomar Intelsat o cualquier otra entidad operadora, que tuvieran una incidencia directa en el Patrimonio Común, tales como quiebra, fusiones, cambio de propiedad, etc.</p>	<p>Coordinador: Región A - Jamaica Dra. Maria Myers-Hamilton</p> <p>Vicecoordinadores: Región D- Sudáfrica Flenk Mnisi</p>
<p><b>Mandato 2</b> Teniendo en cuenta las recomendaciones de los Grupos de Trabajo 1 y 2 aprobadas por la AP-41, considerar y formular recomendaciones para aumentar la colaboración entre la ITSO y las Administraciones Notificantes en sustento de la aplicación del Artículo XII (c) del Acuerdo de la ITSO.</p> <p><b>Mandato 4</b> Evaluar los procesos y mecanismos para la asignación y gestión del Patrimonio Común, asegurar su protección y formular recomendaciones adecuadas para una alineación más estrecha entre el trabajo de la ITSO y las Administraciones Notificantes.</p> <p><b>Mandato 6</b> Identificar las circunstancias en las que posiciones orbitales no utilizadas del Patrimonio Común pudieran suprimirse y formular recomendaciones para su reasignación a otras entidades operadoras.</p>	<p>Coordinador: Región E - Jordania Nedal Al Samara</p> <p>Vicecoordinador: Región B - Francia Thomas Welter</p>
<p><b>Mandato 7</b> Recomendar mecanismos para transferir el Patrimonio Común no explotado a otra empresa que se haya comprometido a cumplir con las obligaciones emanadas del ASP, teniendo en cuenta el Acuerdo de la ITSO.</p> <p><b>Mandato 8</b> Recomendar mecanismos para llenar brechas, que puedan conducir al reemplazo de las inscripciones suprimidas del Patrimonio Común por nuevas inscripciones efectuadas por administraciones distintas de las Administraciones Notificantes del Patrimonio Común.</p>	<p>Coordinador: Región D - Ruanda Georges Kwizera</p> <p>Vicecoordinadora: Región E - India M Revathi</p>

# ITSO-DISTRIBUCIÓN LIMITADA

ADJUNTO NO.3 al  
IAC-26-14S W/03/26

<b>Mandato 9</b>	
------------------	--

Seguir considerando la propuesta presentada por la Región D a la AP-40 de tener una Administración Notificante por región, y formular recomendaciones al respecto.